

Propuesta didáctica “la Salud como derecho”: un análisis del derecho a la salud y la integración con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el marco de proyectos interdisciplinarios en las asignaturas Educación para la Salud y Biología

*Micael Drozinsky*¹

¹ Universidad Nacional de Misiones - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Misiones, Argentina.

¹ micaeldrozinsky16@gmail.com

Resumen

La presente comunicación tiene como objetivo socializar la experiencia en la asignatura Educación para la Salud del ciclo orientado en Ciencias Naturales de la escuela secundaria de la ciudad de Posadas (Misiones) desarrollada con estudiantes del cuarto año en el marco de un proyecto interdisciplinario. La misma aborda el derecho a la salud y su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fue desarrollada en formato bimodal (instancias presenciales y virtuales). Además, se presenta una breve reflexión sobre la implementación de la misma.

Palabras clave: Derecho a la salud; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Planificación; Educación para la Salud; Ciclo Orientado.

Introducción

En este trabajo se pretende comunicar una experiencia de clase llevada a cabo en la asignatura “Educación para la Salud” con estudiantes del cuarto año de la escuela secundaria, de la Orientación en Ciencias Naturales del Instituto Superior Santa María, ubicado en la ciudad de Posadas, Misiones (Argentina).

La propuesta se enmarca en las prácticas profesionales docentes del cuarto año del Profesorado Universitario en Biología, de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Universidad Nacional de Misiones. La planificación se encuadró en un proyecto interdisciplinario titulado “Evolución y salud: una mirada desde la perspectiva de género y la nueva filosofía de la Ciencia” que se encontraba en proceso de implementación por parte de la docente co-formadora, articulando las asignaturas “Biología” y “Educación para la Salud”.

El objetivo fue comprender la salud como un derecho humano que se debe respetar, proteger y garantizar, tanto individual como socialmente y desde el Estado, para ejercer una ciudadanía responsable como sujetos activos y comprometidos que permita la construcción de una sociedad más justa a partir del cumplimiento de los ODS. Los contenidos a enseñar: derechos humanos, profundizando el derecho a la salud, analizando críticamente los múltiples factores que influyen en la garantía de este

derecho, entre ellas los determinantes de la salud, los marcos normativos, las declaraciones internacionales y las acciones de los individuos y las comunidades, diseño y argumentación de acciones individuales y comunitarias para cumplir con los ODS promoviendo el derecho a la salud, responsabilidad y valoración de las mismas y actitud crítica sobre el rol del Estado.

La preocupación por esta temática surge a partir de las progresivas problemáticas sociales y ambientales que influyen en la salud, y vulneran este derecho humano. A todo esto, se suma la concepción biomédica hegemónica de la salud, que suele enfocar y reducir las acciones y políticas a la dimensión física, excluyendo las demás facetas, circunstancias y factores que influyen y condicionan la salud de las personas. Tal como se plantea desde la Agenda 2030, *“el lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional”* y es por ello que se hace necesario *“transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible”* (Naciones Unidas, 2018:7). Es así como emerge la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye los 17 ODS junto a 169 metas, que representan una visión que integra las dimensiones económica, social y ambiental. Solo así podremos garantizar el derecho a la salud de todos los sectores sociales y en todas sus formas, por lo cual es importante realizar un abordaje de los ODS en relación a este derecho.

Las estrategias de enseñanza propuestas en las clases fueron: trabajo grupal, análisis de casos, exposición dialogada, lectura, uso de TIC. Se plantearon como criterios de evaluación la participación en clase; interpretación y análisis de casos; creatividad y pertinencia conceptual de material gráfico; cooperación en el trabajo grupal; comunicación de ideas, conclusiones y propuestas.

Para abordaje de los contenidos, y el cumplimiento de los objetivos se realizaron dos clases: una en modalidad presencial y otra en formato virtual (no presencial). El encuentro presencial consistió en un momento de inicio donde se visualizó un video de la canción titulada “Imagine” de John Lennon y un posterior análisis sobre el mensaje que busca transmitir junto a la lucha que Lennon realizó a favor de la paz mundial y los derechos humanos. Seguido a esto, los estudiantes ingresaron a la aplicación Mentimeter y respondieron a la pregunta “¿Cuáles son los derechos humanos que conozco?”. Estos aportes se plasmaron en una nube de palabras que reflejó cuáles son los derechos humanos según las ideas y saberes de los estudiantes, y permitió vislumbrar si consideraban a la salud como un derecho humano, y en qué medida. Luego se formaron cuatro grupos para analizar diversos casos locales y regionales de relevancia social sobre “Agrotóxicos y la industria tabacalera”, “Vivir a orillas del Riachuelo”, “Cáncer y la vejez”, “Negligencia médica frente un caso de Dengue”, determinando si el derecho a la salud se

[Escriba texto]

garantizaba o vulneraba; las reflexiones las plasmaron en un Padlet cuyo acceso se facilitó mediante códigos QR. Para finalizar la clase se realizó una exposición dialogada con apoyo visual de PowerPoint, presentando los aspectos teóricos-conceptuales de la clase.

Para el encuentro virtual la tarea consistía en indagar sobre los ODS que se asignaron a cada grupo (2 ODS por grupo) para determinar: a) Relación entre los ODS asignados y el derecho a la salud; b) acciones que realiza el Estado para cumplir esos ODS; c) acciones concretas tanto individuales como colectivas propuestas por los estudiantes, con el fin de cumplir los ODS y garantizar el derecho a la salud y diseñar una presentación que sirva como soporte visual para la explicación grupal utilizando diversos formatos (Genially, Power Point, Imagen, Folleto, Flyer, etc). Finalmente, con las acciones propuestas por los estudiantes se diseñó una infografía a modo de síntesis.**Reflexiones finales:**

La Educación para la Salud es un espacio donde colocamos el foco no solamente en lo conceptual, sino también en lo procedimental y actitudinal. Uno de los aspectos fundamentales en Educación para la Salud es "*contribuir a elevar el nivel de salud y de calidad de vida de los individuos, familias y comunidades mediante el logro de actitudes y comportamientos de salud positivos, conscientes, responsables y solidarios*" (Biocca y Fernández, 1991:15). En este sentido, y en función del análisis sobre la propuesta implementada, se puede dar cuenta que poner en situación y contexto a los estudiantes y reflexionar sobre las posibles acciones que cada uno puede llevar a cabo para mejorar el nivel de salud y calidad de vida tanto individual como comunitario, es fundamental para lograr un cambio de actitudes y conductas, que favorezcan la consecución de las acciones propuestas, fomentando el compromiso, responsabilidad y solidaridad. Se podría garantizar el derecho a la salud si cumplimos con los ODS. La propuesta fue muy significativa para los estudiantes y tuvo una gran relevancia para éstos, generando en el mismo encuentro diversas acciones a desarrollarse en la comunidad.

Referencias bibliográficas:

- Biocca S. y Fernández V. (1991). *Educación para la Salud. Guía de aprendizaje y evaluación*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.